PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

FOLIO
Nº _____

Oficio Nº ID 27446265 /24.-

Aristóbulo del Valle, Misiones, 17 de diciembre de 2.024.-

A la Sra.

Directora del Registro Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Delegación Central - CH. 32/33

Posadas, Provincia de Misiones

Dra. Paula Brigida Echeverría

S / D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos **"EXPTE. N.º 130324/2024 DA ROSA LOPEZ JULIA C/ SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO S/ DIVORCIO"** que tramita por ante éste Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira Salvi, Secretaría TRES, Dra. Garcia Da Rosa Daiana Marisil, a fin de que se sirva INSCRIBIR EL DIVORCIO POR PETICIÓN CONJUNTA del matrimonio constituido por los Sres. DA ROSA LOPEZ JULIA DNI Nº 30.676.805 y SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO DNI Nº 37.082.665; inscripto en la Registro Provincial de las Personas, Delegación Aristóbulo del Valle; TOMO I, ACTA 90, AÑO 2013, el día 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013.-

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice lo siguiente:///"*Aristóbulo del Valle, Misiones, 10 de octubre de 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO POR PETICIÓN*

CONJUNTA del matrimonio constituido por los Sres. DA ROSA LOPEZ JULIA -DNI Nº 30.676.805-, Nacionalidad Argentina, con domicilio real en Barrio 30 Viviendas, La Cooperativa, Mz. B, Casa 16 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle-Misiones; y SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO -DNI Nº 37.082.665-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real en Bº Los Pinos, de la Localidad de Aristóbulo del VallE Provincia de Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la interposición de la demanda, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres. DA ROSA LOPEZ JULIA -DNI Nº 30.676.805-, y SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO - DNI Nº 37.082.665-; inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Delegación Aristóbulo del Valle; TOMO I, ACTA 90, AÑO 2013; y acompañado que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE TESTIMONIO. III.- Notifíquese personalmente o por cédula a las partes y al Ministerio Fiscal en su despacho. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE.-" Firmado Dra. Edelmira Salvi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Familia y Violencia Familiar. 2da. Circunscripción Judicial. Aristóbulo del Valle, Misiones". REGISTRADO NRO ID DOCUMENTO: 26414544, SECRETARIA 1, FECHA DE REGISTRO: 08/10/2024, HORA DE REGISTRO: 10:17:28, NÚMERO DE PROTOCOLO: 445/2024.-

No corresponde el pago de tasa administrativa atento que cuentan con el patrocinio letrado de Defensoria Oficial.

Saludo a Ud. Muy Atentamente.-

Digitally signed by GARCIA DA ROSA Daiana Marisil
Date: 2024.12.17 09:19:19 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 19 del mes de Diciembre de 20 24, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 4528-J-24 27446265 de fecha 23003 F° 243 en Expte N° 130324/2024 Da rosa Lopez Julia c/ Jaurado Armando Eusebio s/ Divorcio de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 17 Folio 143 Año 2024

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto Despacho
Registro Provincial de las Personas

NA

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	90	2013
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Aristóbulo del Valle

República Argentina, a 20 de setiembre

de 2013, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Armando Eusebio, SAUCEDO

Edad 21 años, profesión albañil, estado soltero

nacionalidad argentina nacido en Aristóbulo del Valle

domiciliado en Bº Bancarios, A. del Valle Doc. Ident. 37.082.665

Hijo de Eusebio Martín, SAUCEDO

nacionalidad argentina profesión empleado

y de María de Jesus, MOREYRA

nacionalidad argentina profesión ama de casa

domiciliados en Bº Los pinos, A. del Valle

Julia, DA ROSA LOPEZ

Edad 29 años, profesión ama de casa estado soltera

nacionalidad argentina nacido en 25 de mayo, Mnes.

domiciliada en Bº Bancarios, A. del Valle Doc. Ident. 30.676.805

Hijo de José María, DA ROSA LOPEZ

nacionalidad argentina profesión jornalero

y de Rosa Mabel, BUSTAMANTE

nacionalidad argentina profesión enfermera

domiciliados en Bº Eva, Aristóbulo del Valle

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Noelia Rosana, PONCE Doc. Ident. 37.587.438 Edad ..... años

Estado Casada Profesión ama de casa Domicilio .....

Luis Ernesto, VERA Doc. Ident. 36.553.477 Edad 22 años

Estado soltero Profesión tapicero Domicilio Bº Bancario, A. del Valle

Leída el acta la firman conmigo, los contrayentes y los testigos mencionados, previa lectura de los Art. 198, 199 y 200, ley 23515, del Código Civil

Armando Saucedo

DELEGACION REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ARISTOBULO DEL VALLE

CARMEN ELVIRA ROMAN
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

SAUCEDO
Armando
Eusebio
con
DAROSA LOPEZ
Julia

NOTA de Referencia
PASA a Folio
Nº 113

- Viene del Folio Nº 94 - Acta Nº 90

- Protocolizado: Libro 17 Folio Nº 143 Año 2024.

Corresponde al Expte. Nº 4528-I-2024 Oficio Nº 27446265/24 Fecha 17-12-24
Venido del Juzgado C.C.L.y de F. y Sucesiones Secretaria Nº 3
Con Asiento en A del Valle, Provincia Misiones Pais Argentina
Autos Caratulados: Expte Nº 130324/2024 - Da Rosa Lopez Julia c/ Saucedo Armando Eusebio s/ DIVORCIO
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO - D.N.I. Nº 37.082.665
DA ROSA LOPEZ JULIA - D.N.I. Nº 30.676.805
Fecha de Fallo: 10 de Octubre de 2024
Fdo: DRA. EDELMIRA SALVI Juez Fdo. DRA. GARCIA DA ROSA DIANA M. Secretario
Posadas, Misiones 26 de Diciembre de 2024.-

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA RACIOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 27 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 130324/2024 DA ROSA LOPEZ JULIA C/ SAUCEDO ARMANDO EUSEBIO S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 27.01.2025 11:10:54